PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro, 29 de noviembre del 2024

Señora
Liliana Eugenia Toro Marulanda
SUPERVISORA CONTRATO NO. 5894004

Programas Especiales

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No 5894004 del año 2024

Sandra Milena Candelo Rios, identificado con la cédula de ciudadanía No.30399836 de Manizales-Caldas, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación del Sena Con la Educación media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($45.315.660). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago para el mes de febrero correspondiente a TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. ($3.485.820). b) (09) nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.357.275) cada uno, c) Un último pago por el mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($2.614.365).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada, que se ejecute en el marco del programa articulación con la educación media en los programas de formación en el centro de la innovación la agroindustria y la aviación para la vigencia 2024

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en losprocesos formativos del centro.	Ejecutar la FPI de acuerdo con los lineamientos del programa Articulación con la Educación Media	Pantallazo Agenda mes de noviembre.
2	Liderar fichas de los programas en los cuales imparte formación de acuerdo con su perfil.	Alistamiento y seguimiento de formación	No aplica
3	Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad	Socializar avances y acciones de mejora en el desarrollo de la FPI	Pantallazo de reunión virtual, Lista de Asistencia y Acta, reuniones equipo ejecutor en el mes de noviembre.
4	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices.	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	**No Aplica** (De acuerdo con la línea de tiempo de ejecución de la formación -Manual de Articulación de articulación, se realiza en el primer trimestre)
5	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Diligenciar los formatos establecidos por el procedimiento de ejecución de la FPI	Pantallazo GFPI-F-147: Formato Bitácora Etapa Productiva 3 correspondientes a grado 10 del mes de noviembre.
6	Informar y evaluar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación	Realizar emisión de juicios y retroalimentación a los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales	Reporte de Juicios de Evaluación correspondientes a noviembre. (3 fichas)
7	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS de acuerdo con los lineamientos institucionales	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	**No Aplica** (No se cuenta aún con acceso a la plataforma ZAJUNA para formación presencial)
8	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	Reportar anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	Pantallazo Reporte Listas de asistencia de aprendices (3 fichas) del mes de noviembre.

	hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus	hallazgos en el registro de la información	
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices	Realizar evaluación y seguimiento de aprendices, semestral con la I.E.	Acta Evaluación y Seguimiento para los grados de 10 y 11 - noviembre.
10	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual)	No Aplica	No Aplica
11	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera	No Aplica	No Aplica
12	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores	No se ejecutan actividades debido a que el Certificado se encuentra vigente.	**No Aplica** (Debido a que el Certificado se encuentra vigente)
13	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas de acuerdo con los lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Desarrollar las actividades de prácticas lectiva, verificando y cumpliendo con las condiciones exigidas	Registro fotográfico de actividades formativas (3 fichas) del mes de noviembre.

14	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional, a que fueron convocados	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	**No Aplica** (No cuenta con solicitudes activas para participar)
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Ejecutar la FPI de acuerdo con lineamientos del procedimiento	Pantallazo bitácora del mes de noviembre.
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	**No Aplica** (No cuenta con solicitudes para participar)
17	Realizar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución en atención a los proyectos de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	**No Aplica** (Los programas de formación cuentan con presupuesto para solicitar materiales de formación)
18	Participar en los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido en el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica	No se ejecutan actividades debido a que el proceso de formación no lo requirió en este mes.	**No Aplica** (No cuenta con solicitudes para participar)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	573324	SONSON – SAN RAFAEL	16-10-2024	18-10-2024
2.	589224	SONSON – SAN RAFAEL	23-10-2024	25-10-2024
3.	598524	SONSON	30-10-2024	31-10-2024
4.	617524	SONSON – SAN RAFAEL	07-11-2024	08-11-2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7943337068 de la planilla, operador SOI y periodo OCTUBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 24 folios

Cordialmente,

Firma



SANDRA MILENA CANDELO RIOS

Nombres y apellidos

Contratista

C.C. No. 30399836

Recibí a satisfacción:

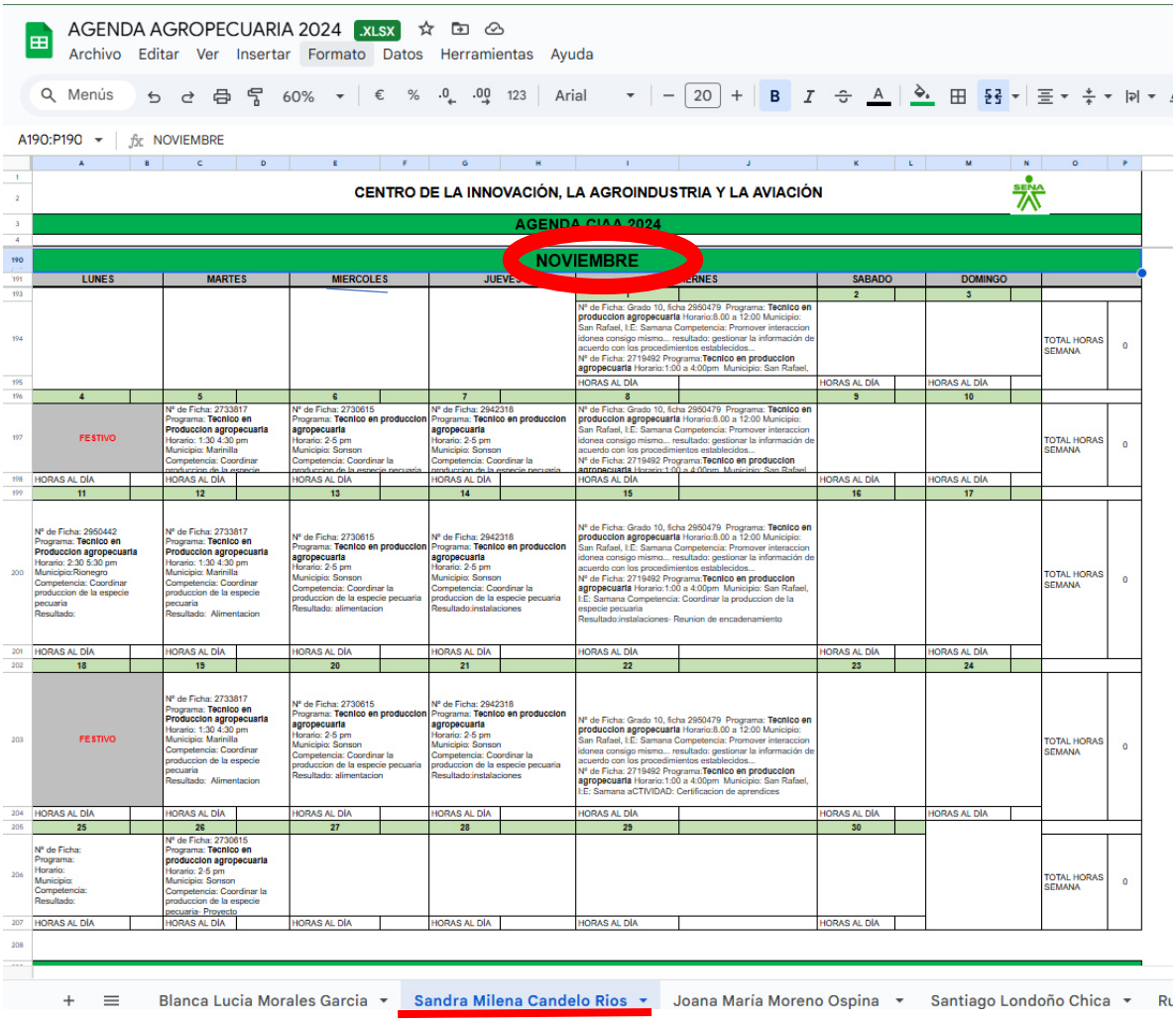
Firma
Liliana Eugenia Toro Marulanda
SUPERVISORA CONTRATO NO. 5894004

Evidencias
Obligaciones Contractuales

ITEM 1 - Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en losprocesos formativos del centro.

Evidencia: Pantallazo Agenda mes de noviembre.

ejemplo



ITEM 3 - Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.

Evidencia: Pantallazo de reunión virtual, Lista de Asistencia y Acta, reuniones equipo ejecutor en el mes de noviembre.

ACTA No. 7		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertar fechas de sensibilización, encadenamiento, socialización etapa práctica		
01/11/2024	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 4:00pm
Presencial	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Centro de la innovación la agroindustria y la aviación**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Acta anterior 2. Organización de fechas de sensibilización, encadenamiento, socialización de etapa práctica y grados. 3. Proposiciones y varios.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Actualizar fechas para sensibilización, encadenamiento, etapa práctica y grados.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se reúne el equipo ejecutor del área agropecuaria con el fin de actualizar fechas de sensibilización, encadenamiento, socialización de proyectos y graduaciones año 2024. Se lee el acta anterior teniendo en cuenta los pendientes y responsabilidades adquiridas, se da aprobación del acta. Actualización de fechas, se colocan en color verde las que ya están ejecutadas.		

EJECUTADO

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA *	REUNIÓN ENCADENAMIENTO	INSTRUCTOR ENCARGADO TITULADA	SOCIALIZACIÓN PROYECTOS	SENSIBILIZACIÓN GRADO 9	FECHAS DE GRADOS	CONCEPTO TÉCNICO	ACTA SENSIBILIZACIÓN	AUTODIAGNOSTICO	ACTA ENCADENAMIENTO
I. E. FUNDACION CELIA DUQUE DE	25/10/2024	Fermin Artunduaga	15/11/2024	27/10/2024	29/11/2024	Pendiente	OK	Pendiente	OK
I.E.R. PALMICHAL	31/10/2024	Natalia Gómez Gon	31/10/2024	31/10/2024					
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAMANA	15/11/2024	Natalia Gómez Gon	25/10/2024	15-11-24	22/11/2024	pendiente	OK	PENDIENTE	PENDIENTE
I.E.R BOSALIA HOYOS	5/11/2024	Natalia Gómez Gon	04/11/2024	29/10/2024	26/11/2024	OK	OK	OK	PENDIENTE
I. E. MANUEL CANUTO RESTREPO	26/11/2024	Natalia Gómez Gon	6/11/2024	6/11/2024	28/11/2024	Pendiente	Pendiente	OK	
I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN	30/10/2024	Natalia Gómez Gon	30/10/2024	30/10/2024	26/11/2024	OK	OK	PENDIENTE	OK
I.E.R. LA MAGDALENA	28/10/2024	Natalia Gómez Gon	28/10/2024	28/10/2024					
I. E. LA PAZ	Pendiente	Natalia Gómez Gon	08/11/2024	cambio de proye	Pendiente	NA	NA		
I. E. LEON XIII	7/11/2024	Natalia Gómez Gon	17/10/2024	08/11/2024	28/11/2024	Pendiente			
I. E. R. TECNICO DE MARINILLA	22/10/2024	Natalia Gómez Gon	21/10/2024	cambio de programa					
PROYECCIÓN GRADO 10									
JOSEMARIA CORDOBA	NA	NA	NA	05/11/2024		ok	pendiente	pendiente	NA
I.E SANTA BARBARA	NA	NA	NA	12/11/2024					
I.E ISMAEL RESTREPO	NA	NA	NA	25/10/2024					
PROYECCION I.E NUEVOS									
I.E PIO XII	NA	NA	NA	14/11/2024					

Responsables de sensibilización en las siguientes instituciones:
León XIII

GOR-F-084 V02

Sandra Milena Candelo
Fecha: 08/11/2024
Hora: 10:30
I.E Santa Barbara
Blanca Lucia Morales
Municipio Rionegro
Hora: 7:00pm
Fecha: 12/11/2024
I.E Pio XI
Blanca Lucia Morales
Hora: 11:00am
Fecha: 14/11/2024
Cada instructor se compromete a realizar los ajustes al drive teniendo en cuenta cambios de fechas de las instituciones responsables.
Se da por terminada la reunión siendo las 4:00pm

CONCLUSIONES

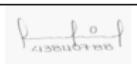
Se acordaron y confirmaron nuevas fechas para las actividades de sensibilización, encadenamiento y socialización de proyectos, incluyendo graduaciones para el año 2024. Las fechas ya ejecutadas se marcaron en color verde, permitiendo un seguimiento más claro.
Los responsables de las actividades de sensibilización en cada institución (León XIII, Santa Bárbara y Pio XI) confirmaron sus fechas y horarios asignados. Cada instructor se comprometió a realizar los ajustes necesarios en el sistema de almacenamiento compartido (Drive), reflejando los cambios y actualizaciones.
La reunión cumplió con el objetivo de actualizar y organizar las fechas clave, consolidando un cronograma que facilita la coordinación y seguimiento de las actividades programadas.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Todos los instructores del área agropecuaria quedan responsables de las fechas programadas y realizar sus respectivas actas.	30/11/2024	Instructores área agropecuaria.	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

GOR-F-084V02

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
BLANCA LUCIA MORALES GARCÍA	Agropecuaria	
JOANA MARÍA MORENO OSPINA	Agropecuaria	
RUBY ALBA RONDÓN CEBALLOS	Agropecuaria	
SANDRA MILENA CÁNDELO RÍOS	Agropecuaria	
SANTIAGO LONDOÑO CHICA	Agropecuaria	

ITEM 5- Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.

Evidencias: Pantallazo GFPI-F-147: Formato Bitácora Etapa Productiva 3 correspondientes a grado 10 mes de noviembre.

		Versión: 02
		Código: GFPI-F-147

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral
Formato Bitácora seguimiento Etapa productiva

REGIONAL ANTIOQUIA

Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva	NIT	bitácora N°	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON	890981146-4	5	noviembre 2024

Nombre del jefe inmediato/Responsable	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Omar Eduardo Montes Sonia Yaneth Castañeda Rincon	3117219076	rectorietas@gmail.com

Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva

CONTRATO DE APRENDIZAJE		VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL		PROYECTO PRODUCTIVO	X	APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR		APOYO A INSTITUCIÓN ESTATAL NACIONAL,TERRITORIAL, O A UNA ONG, O A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO		MONITORIA		PASANTIA	

Nombre del aprendiz	Documento Id.	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional
David Rendón Naranjo	1041460680	3114364301	davidrendonnara20@gmail.com

Número de ficha	Programa de formación
2942318	TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA INICIO	FECHA FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES
Entrega de perfil del proyecto en bitacora de proyecto(Grado 10)	1 nov	30 nov	bitácora 5 (Formato en word bitácora)	

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el informe y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este.*

David Rendón Naranjo	David Rendón	*noviembre 30 de 2024*
Nombre del Aprendiz	**Firma del aprendiz**	**Fecha entrega bitácora**
Sandra Milena Candelo Rios		Sonia Yaneth Castañeda Rincon
Nombre del Instructor de Seguimiento	**Firma de instructor de seguimiento**	**Firma del jefe inmediato (Si es del caso)**

Nota: LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SENA Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	Versión: 02
	Código: GFPI F 147

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral
Formato Bitácora seguimiento Etapa productiva

REGIONAL ANTIOQUIA

Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva	NIT	bitácora N°	
Institucion educativa Santa Barbara	205615000133	5	noviembre 2024

Nombre del jefe inmediato/Responsable	Teléfono de contacto	Correo
Claudia Maria Otalvaro	3122658150	santa.barbara.rectoria@ver.edu.co

Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva

CONTRATO DE APRENDIZAJE		VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL		PROYECTO PRODUCTIVO	X	APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR		APOYO A INSTITUCIÓN ESTATAL NACIONAL,TERRITORIAL, O A UNA ONG, O A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO		MONITORIA		PASANTIA	

Nombre del aprendiz	Documento Id.	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional
Maria Jimena Salazar Sánchez	1036256532	310 631 66 34	

Número de ficha	Programa de formación
2950442	Producción Agropecuaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA INICIO	FECHA FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES
Entrega de perfil del proyecto en bitacora de proyecto(Grado 10)	1 nov	30 nov	bitácora 5 (Formato en word bitácora)	

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el informe y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este.*

MARÍA JIMENA SALAZAR		*Nov 30 de 2024*
Nombre del Aprendiz	**Firma del aprendiz**	**Fecha entrega bitácora**
SANDRA MILENA CANDELO RIOS		
Nombre del Instructor de Seguimiento	**Firma de Instructor de seguimiento**	**Firma del jefe inmediato (Si es del caso)**

Nota: LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SENA Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	Versión: 02
	Código: GFPI F 147

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Bitácora seguimiento Etapa productiva

REGIONAL ANTIOQUIA

Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva	NIT	bitácora N°	Periodo
I.E. RURAL SAMANÁ	800183221-8	5	noviembre 2024

Nombre del jefe inmediato/Responsable	Teléfono de contacto	Correo electrónico
YULI BARRIENTOS	3226070842	rectoria@coredi.edu.co

Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva

CONTRATO DE APRENDIZAJE		VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL		PROYECTO PRODUCTIVO	X	APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR		APOYO A INSTITUCIÓN ESTATAL NACIONAL,TERRITORIAL, O A UNA ONG, O A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO		MONITORIA		PASANTIA	

Nombre del aprendiz	Documento Id.	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional
Jose Humberto Jimenez Montoya	1036362871	3128465190	josehjimen3ez@gmai..com

Número de ficha	Programa de formación
2950479	Técnico en Producción Agropecuaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA INICIO	FECHA FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES
Entrega de proyecto formulado en el formato poster	1 nov	30 nov	bitácora 5 (Formato en word bitácora)	

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el informe y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este.*

Jose Humberto Jimenez Montoya	Jose Jimenez	*Nov 30 de 2024*
Nombre del Aprendiz	**Firma del aprendiz**	**Fecha entrega bitácora**
Sandra Candelo y Joana Moreno	Joana M. Moreno Espina	
Nombre del Instructor de Seguimiento	**Firma de instructor de seguimiento**	**Firma del jefe inmediato (Si es del caso)**

Nota: LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SENA Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ITEM 6- Informar y evaluar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.

Evidencias: Reporte de Juicios de Evaluación correspondientes al mes de noviembre. (3 fichas)

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	15/11/2024
Ficha de Caracterización:	2723817
Código:	722410
Versión:	101
Denominación:	PRODUCCION AGROPECUARIA
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	17/01/2023
Fecha Fin:	13/12/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	5 - REGIONAL ANTIOQUIA
Centro de Formación:	9503 - CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del Juicio	Funcionario que registro el juicio evaluativo
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459574 - RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA	APROBADO	28/04/2023 22:45 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459575 - GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES	APROBADO	28/04/2023 22:44 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459576 - INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN EVIDENCIA DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES	APROBADO	15/11/2023 7:37 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459577 - CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN CON ASESORÍA EN LA ESCUELA INSTITUCIONAL	APROBADO	28/04/2023 22:44 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459578 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU PUESTO DE TRABAJO	APROBADO	14/11/2024 20:18 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459579 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	APROBADO	28/04/2023 22:42 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459580 - DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS	APROBADO	14/11/2024 20:18 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459581 - ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE	APROBADO	28/04/2023 22:43 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459582 - REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN	APROBADO	14/11/2024 20:18 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459583 - ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO	APROBADO	14/11/2024 20:19 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459584 - GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS	APROBADO	14/11/2024 20:20 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459585 - ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL	APROBADO	14/11/2024 20:20 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459586 - APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA	APROBADO	14/11/2024 20:20 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459587 - DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE	APROBADO	14/11/2024 20:21 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	459595 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE	APROBADO	15/11/2024 15:21 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	3226 - COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	459588 - COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EMITIDOS EN EL TÉCNICO	APROBADO	14/11/2024 20:22 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1092234104	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	POR CERTIFICAR	3226 - COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	459589 - ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN AVISOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB, ETC.	APROBADO	14/11/2024 20:22 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	13/11/2024
Ficha de Caracterización:	2758492
Código:	722410
Versión:	101
Denominación:	PRODUCCION AGROPECUARIA
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	06/03/2023
Fecha Fin:	13/12/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	5 - REGIONAL ANTIOQUIA
Centro de Formación:	9503 - CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del Juicio	Funcionario que registro el juicio evaluativo
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459574 - RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA	APROBADO	29/03/2023 14:49 a	CC 15385449 - SANTIAGO LONDOÑO CHICA
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459575 - GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES	APROBADO	29/03/2023 14:52 a	CC 15385449 - SANTIAGO LONDOÑO CHICA
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459576 - INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN EVIDENCIA DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES	APROBADO	12/11/2024 21:36 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459577 - CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN CON ASESORÍA EN LA ESCUELA INSTITUCIONAL	APROBADO	12/11/2024 21:37 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459578 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU PUESTO DE TRABAJO	APROBADO	12/11/2024 21:37 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459579 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	APROBADO	29/03/2023 14:47 a	CC 15385449 - SANTIAGO LONDOÑO CHICA
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459580 - DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS	APROBADO	12/11/2024 21:38 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459581 - ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE	APROBADO	29/03/2023 14:47 a	CC 15385449 - SANTIAGO LONDOÑO CHICA
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459582 - REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN	APROBADO	29/03/2023 14:52 a	CC 15385449 - SANTIAGO LONDOÑO CHICA
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459583 - ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO	APROBADO	12/11/2024 21:38 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459584 - GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS	APROBADO	12/11/2024 21:39 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459585 - ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL	APROBADO	12/11/2024 21:39 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459586 - APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA	APROBADO	12/11/2024 21:40 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459587 - DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE	APROBADO	12/11/2024 21:40 a	CC 30398936 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	459595 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE	APROBADO	13/11/2024 16:52 a	CC 43840788 - JOANA MARIA MORENO OSPINA
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	3226 - COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	459588 - COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EMITIDOS EN EL TÉCNICO	APROBADO	13/12/2023 15:09 a	CC 15385449 - SANTIAGO LONDOÑO CHICA
TI	1020112151	ANGIE PAOLA	VASQUEZ TORRES	POR CERTIFICAR	3226 - COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	459589 - ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN AVISOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB, ETC.	APROBADO	13/12/2023 15:10 a	CC 15385449 - SANTIAGO LONDOÑO CHICA

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	15/11/2024
Ficha de Caracterización:	2730615
Código:	[redacted]
Versión:	101
Denominación:	PRODUCCION AGROPECUARIA
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	14/03/2023
Fecha Fin:	13/12/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	5 - REGIONAL ANTIOQUIA
Centro de Formación:	9503 - CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del Juicio	Funcionario que registro el juicio evaluativo
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459574 - RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA	APROBADO	23/08/2023 23:58 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459575 - GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA	APROBADO	24/08/2023 0:00 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459576 - INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	APROBADO	12/09/2024 22:53 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459577 - CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA	APROBADO	24/08/2023 0:00 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459578 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y	APROBADO	12/09/2024 22:53 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459579 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL	APROBADO	23/08/2023 23:58 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459580 - DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS	APROBADO	12/09/2024 22:54 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459581 - ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SUS PROYECTOS	APROBADO	12/09/2024 22:54 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459582 - REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN	APROBADO	12/09/2024 22:54 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459583 - ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE	APROBADO	12/09/2024 22:55 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459584 - GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS	APROBADO	12/09/2024 22:55 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459585 - ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE	APROBADO	12/09/2024 22:56 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459586 - APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO	APROBADO	12/09/2024 22:56 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	459587 - DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE	APROBADO	12/09/2024 22:56 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	2- RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	459595 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE	APROBADO	14/09/2024 19:02 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	3226 - COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	459588 - COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS TÉCNICO	APROBADO	12/09/2024 22:58 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS
TI	1015507672	MATEO	RAVE CASTAÑEDA	POR CERTIFICAR	3226 - COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y	459589 - ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS	APROBADO	12/09/2024 22:58 a	CC 30399836 - SANDRA MILENA CANDELO RIOS

ITEM 8- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus

Evidencias: Pantallazo Reporte Listas de asistencia de aprendices (3 fichas) del mes de noviembre.

REPORTE DE ASISTENCIA

Nombre Programa:	TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
Código del Programa - Versión:	733410- 101
Instructor:	SANDRA MILENA CANDELO RIOS
Número de Ficha:	2733817
Institución Educativa:	IE ROSALIA HOYOS [redacted]
Municipio:	MARINILLA
Año de ejecución:	2024

Convenciones
A= Asistió
CE= Con Excusa
SE= Sin Excusa

Nº	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES COMPLETOS	APELLIDOS	NÚMERO DE CELULAR	Junio	Julio					Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
Día:						4	2	9	16	23	30	13	20	27		3	10	17	24	1	15	22	29				
1	TARJETA DE IDENTIDAD	1018234134	JUAN MANUEL	ALVAREZ OSPINA	3014034634	A	SE	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2	TARJETA DE IDENTIDAD	1038767689	BRAYAN ALBERTO	ARREDONDO VARGAS	3108297717	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3	TARJETA DE IDENTIDAD	1036780617	JOSE MANUEL	BEDOYA GOMEZ	3185095801	SE	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4	TARJETA DE IDENTIDAD	1036255637	JUAN SEBASTIAN	BUITRAGO OSORIO	3117883740	SE	A	A	A	A	A	A	A	A	A		SE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
5	TARJETA DE IDENTIDAD	1037886456	YULIANA	DUQUE GIRALDO																							
6	CEDULA DE CIUDADANIA	1038408411	ESTEFANIA	DUQUE MONTOYA	3234627703	A	A	A	SE	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
7	TARJETA DE IDENTIDAD	1036936996	DUVAN STIVEN	DUQUE ORTIZ	3196041960	A	A	SE	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
8	TARJETA DE IDENTIDAD	1041325900	MARIA CAMILA	ECHEVERRY HENAO	3206852085	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
9	TARJETA DE IDENTIDAD	1127047935	LUISA	GARCIA MARIN	3127453820	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
10	TARJETA DE IDENTIDAD	1036935730	LIZETH	GIRALDO OCAMPO	3017872554	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		SE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
11	TARJETA DE IDENTIDAD	1037886673	VALENTINA	LOPEZ BUITRAGO	3193386645	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12	TARJETA DE IDENTIDAD	1023632354	VALERIA	MONTES GALLO	3122097294	SE	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
13	TARJETA DE IDENTIDAD	1040875654	NICOLE	NARVAEZ HINCAPIE	3024604307	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
14	TARJETA DE IDENTIDAD	1054547294	BETSABE	PALACIOS GALVIS	3136696992	A	A	A	A	A	A	SE	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
15	TARJETA DE IDENTIDAD	1036933934	MATEO	RAVE GIRALDO	3235229837	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
16	ERMISO PROTECCION TEMPORA	6051617	HARYALY ROLANY	SERRANO BRACHO	3015960775	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
17	TARJETA DE IDENTIDAD	1036932252	STEVEN	SOTO ZULUAGA	3218270518	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		SE	A	A	A	A	SE	SE	SE	SE		
18	TARJETA DE IDENTIDAD	1040874928	LUISA FERNANDA	ZULUAGA SALAZAR	3124110547	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

REPORTE DE ASISTENCIA

Nombre Programa:	TECNICO EN PRODUCCIÓN A
Código del Programa - Versión:	733419
Instructor:	SANDRA MILENA CANDELO R
Número de Ficha:	2719492
Institución Educativa:	SAMANA
Municipio:	SAN RAFAEL
Año de ejecución:	2024

Nº	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES COMPLETOS			Octubre			Noviembre	
				20	27	4	18	25	8	15
3	T.I	1020112151	ANGIE PAOLA		A		A	A	A	A
5	T.I	1001452490	MARYORY SIRLANDY		SE		SE	SE	SE	SE
6	T.I	1036362752	LISBEY KARINA		A		A	A	A	A
11	T.I	1040874599	ANA MARIA		A		A	A	A	A
12	T.I	1036362702	JOHNATAN ESTEBAN		A		A	A	A	A
13	T.I	1036362527	SENYACCE ALEJANDRA		A		A	A	A	A
14	T.I	1025647330	EVELYN ANDREA		A		SE	A	A	A
16	T.I	1036362654	YOMAR ESTEBAN		SE		SE	SE	SE	SE
21	T.I	1036362624	JHENIFER		A		A	A	A	A
22	T.I	1036362657	LAURA ESTEFANY		A		A	A	A	A
23	T.I	1036252572	LAURA JHAMID		A		A	A	A	A
24	T.I	1040038166	MELANIE		A		A	A	A	A
25	T.I	1040874721	WENDY DANIELA		A		A	A	A	A
27	T.I	1048044882	TATIANA MARCELA		A		A	A	A	A
29	T.I	1036362742	JUAN DIEGO OROZCO SANCHEZ		A		A	A	A	A

REPORTE DE ASISTE

Nombre Programa:	TECNICO EN PRODUCCIÓN
Código del Programa - Versión:	733410 V 101
Instructor:	SANDRA MILENA CANDELO RIOS
Número de Ficha:	2942318
Institución Educativa:	IE TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON
Municipio:	SONSON
Año de ejecución:	2024

Nº	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES COMPLETOS Y APELLIDOS			Septiembre		Octubre			Noviembre		
				29	5	12	19	26	3	17	24	31	7	14	20
1	TARJETA DE IDENTIDAD	1036781027	ESTEBAN	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
3	TARJETA DE IDENTIDAD	1022123314	ERIKA YULIANA	A	A	A	A	A		A	A	SE	A		
4	TARJETA DE IDENTIDAD	1036940355	JIMENA	A	A	A	A	A		A	A	SE	A		
7	TARJETA DE IDENTIDAD	1021808198	JUAN JOSE	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
9	TARJETA DE IDENTIDAD	1047967495	SOFIA	A	A	A	A	A		A	A	SE	A		
10	TARJETA DE IDENTIDAD	1036257336	JULIANA	A	A	A	A	A		A	A	A	SE		
12	TARJETA DE IDENTIDAD	1047967600	ELIZABETH	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
14	TARJETA DE IDENTIDAD	1041460637	BRAHIAN	A	A	A	A	A		A	A	A	CE		
15	TARJETA DE IDENTIDAD	1056125122	CINDY CAROLINA	A	A	A	A	A		A	A	SE	CE		
16	TARJETA DE IDENTIDAD	1041460680	DAVID	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
17	TARJETA DE IDENTIDAD	1047967904	JHONATAN DE JESUS	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
19	TARJETA DE IDENTIDAD	1047967763	MARIA CAMILA	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
20	TARJETA DE IDENTIDAD	1015073524	ESTEFANIA	A	A	A	A	A		A	A	SE	A		
21	TARJETA DE IDENTIDAD	1036940011	JERONIMO	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
22	TARJETA DE IDENTIDAD	1017189134	LESLY NIKOLL	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
23	TARJETA DE IDENTIDAD	1047967998	YERIS ZARETH	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
5	TARJETA DE IDENTIDAD	1040038061	JORGE ENRIQUE	A	A	A	A	A		A	A	CE	A		
8	TARJETA DE IDENTIDAD	1041460437	MARIA JOSE	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
2	TARJETA DE IDENTIDAD	1017933281	ESTEBAN	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
6	TARJETA DE IDENTIDAD	1011513528	GERONIMO	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
13	TARJETA DE IDENTIDAD	1015332877	JULIAN DAVID	A	A	A	A	A		A	A	A	A		
11	TARJETA DE IDENTIDAD	1047967962	ANDREA	A	A	A	A	A		A	A	SE	A		
18	TARJETA DE IDENTIDAD	1041460495	MARITZA	A	A	A	A	A		A	A	SE	A		

ITEM 9 - Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debidoproceso según el Reglamento de Aprendices

Evidencias: Acta Evaluación y Seguimiento para los grados de 10 y 11 -noviembre.

ACTA No. 6			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Santa Bárbara del programa Técnico en Producción Agropecuaria con número de ficha 2950442			
Rionegro, 17 de noviembre de 2024		**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 05:00 pm
IE Santa Bárbara, Rio negro		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la innovación la agroindustria y la aviación	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Novedades de Asistencia 2. Novedades de Retiros o Cancelaciones 3. Faltas Académicas 4. Faltas Disciplinarias 5. Planes de Mejoramiento 6. Reconocimientos 7. Proposiciones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Santa Bárbara del programa técnico en producción agropecuaria ficha: 2950442			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se realiza evaluación y seguimiento al proceso formativo: • No de Ficha: 2950442 • Programa de formación: Técnico en Producción Agropecuaria • Rector (a): Claudia Otálvaro. •Coordinadora: Carolina Pinzón • Sandra Milena Candelo Rios- Instructor SENA • Aprendices del programa Técnico en Producción Agropecuaria El instructor SENA, contextualiza aspectos generales sobre la Evaluación y Seguimiento de la ejecución de la articulación, acorde a lo descrito en el Manual de Articulación GFPI-M-004 V.02 y la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013. En la ejecución del programa de formación articulado, el Establecimiento Educativo es co-formador, desde el momento en que se realiza la articulación curricular; en este sentido y refiriéndose a la			

GOR-F-084 V02

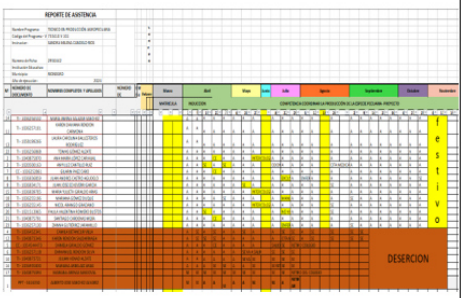
evaluación, se evalúa mediante un indicador de logro que conduce a unos resultados de aprendizaje, los cuales se traducen en evidencias de: **Conocimiento, desempeño y producto**. Así como lo establece la guía para desarrollar los procesos formativos en su numeral 7.2 Evaluación del Aprendizaje que a letra dice: *"Teniendo en cuenta que la evaluación del aprendizaje es permanente y de carácter **cualitativo**, el instructor (es), verifica la suficiencia y la calidad de la información que suministran, las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva".*

La evaluación conjunta, (Docente-Instructor) de las áreas y sus asignaturas que se articulan del plan de estudios y los diseños curriculares permitirá iniciar planes de mejoramiento si las evidencias no alcanzan el logro de los resultados de aprendizaje, así el aprendiz logrará cumplir con los contenidos de la asignatura y con las competencias articuladas

La evaluación debe ser concertada, constante y en apoyo mutuo por parte del docente y el instructor en todas las áreas básicas, transversales y específicas teniendo claro que la evaluación es diferencial: Evaluación **cuantitativa** en el Establecimiento Educativo y **cualitativa** en el SENA.

1. NOVEDADES DE ASISTENCIA

De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA, la asistencia a la formación por parte de los aprendices es de carácter obligatorio y deben permanecer toda la sesión.
A continuación, se relaciona la lista de asistencia de los últimos meses



GOR-F-084V02

2. NOVEDADES DE RETIROS O CANCELACIONES

El programa dio inicio con un total de **23** aprendices, para la fecha se encuentran en formación **15** aprendices, 8 aprendices para retiro relacionados a continuación:

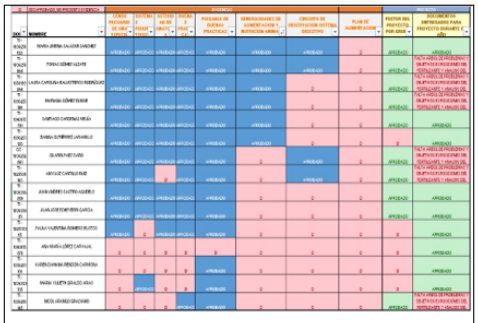
TI - 1036452341	CAMILA BETANCUR VILLA
TI - 1040873346	KAREN RENDON SALDARRIAGA
CC - 1054544473	DANIELA GIRALDO GÓMEZ
TI - 1036257118	EMMANUEL RENDON SILVA
TI - 1040873721	JULIAN HENAO ALZATE
TI - 1036935830	MARIANA ARBELAEZ ARIAS
TI - 1040875094	MARIANA ARENAS SANDOVAL
PPT - 5616350	ALBERTO JOSE SANCHEZ ALVAREZ

3. FALTAS ACADÉMICAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII, **Faltas Académicas:** Están relacionadas directamente con el compromiso del Aprendiz respecto a la apropiación y transferencia del conocimiento, así como el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan su desempeño, y gestionar procesos de aprendizaje autónomo. Se configura la falta académica cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de un derecho, que sean de índole académica.

A continuación, se muestra hasta el momento las evidencias presentadas y pendientes por los aprendices, las cuales deben ser subidas al drive plazo máximo 22 de noviembre

GOR-F-084 V02



4. FALTAS DISCIPLINARIAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII **Faltas Disciplinarias:** Están relacionadas directamente con factores comportamentales del Aprendiz. Se configura la falta disciplinaria cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de sus derechos de carácter comportamental.

NO HAY FALTAS DISCIPLINARIAS

4. PLANES DE MEJORAMIENTO:

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX. **Plan de Mejoramiento académico:** Es una medida adoptada para definir acciones de formación, previo agotamiento de estrategias pedagógicas del instructor e iniciativas del aprendiz, el Plan de Mejoramiento es un documento que consigna acciones concertadas entre el Aprendiz y el Instructor o el Coordinador Académico, que se formula durante la ejecución del programa de formación para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje, el cual deberá ejecutarse dentro del término de un (1) mes contado a partir de la concertación del mismo con el Aprendiz.

NO SE REALIZO PLAN DE MEJORAMIENTO ACADEMICO.

GOR-F-084V02

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida adoptada para definir acciones de carácter comportamental, actitudinal o social, para propiciar en el Aprendiz cambios en su conducta, cuando se le ha impuesto sanción disciplinaria consistente en llamado de atención escrito o condicionamiento de matrícula; este plan debe ser firmado por el Aprendiz y deberá contemplar la falta cometida y las evidencias de cambio en el comportamiento que se esperan en un periodo máximo de un (1) mes contado a partir de la concertación respectiva.

NO SE REALIZÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DISCIPLINARIO.

6. **RECONOCIMIENTO**

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX, ARTÍCULO 8º. **Estímulos e Incentivos**. Son beneficios y distinciones que se otorgan a los aprendices, como reconocimiento o valoración de actuaciones meritorias o logros sobresalientes obtenidos en los ámbitos del aprendizaje, actitudinal, investigativo, innovador o profesional.

Se realiza reconocimiento a los 15 aprendices activos en el programa ya que hicieron parte del proceso durante este año; participando en la actividad de la feria institucional con su proyecto, resaltando el interés y responsabilidad adquiridas; además de continuar con su proceso formativo.

7. **PROPOSICIONES Y VARIOS**:

CONCLUSIONES
Se realizó seguimiento a la ficha 2950442 TPA Los aprendices tienen un plazo hasta el 22 de noviembre para subir las evidencias digitales. Está pendiente el instructor para la formación los días jueves Está pendiente el formato de autodiagnóstico por parte de la IE Está pendiente realizar carta para retiro d aprendices que desertaron Los aprendices están al tanto de la información anterior y se les compartirá el acta.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

Envío de acta digital	18 de noviembre	Sandra Milena Candelo Rios	
Envío de documentos faltantes	22 de noviembre	Institución educativa	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Claudia María Otalvaro	**Rectora**			
Carolina Pinzón	**Coordinadora**			
Sandra Milena Candelo Rios	**Instructor ASEM**			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ACTA No. 6			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Rosalía Hoyos del programa Técnico en Producción Agropecuaria con número de ficha 2733817			
Marinilla, 15 de noviembre de 2024		**HORA INICIO:** 12:00 am	**HORA FIN:** 1:30 pm
IE Rosalía Hoyos		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la innovación la agroindustria y la aviación	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Novedades de Asistencia 2. Novedades de Retiros o Cancelaciones 3. Faltas Académicas 4. Faltas Disciplinarias 5. Planes de Mejoramiento 6. Reconocimientos 7. Proposiciones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Rosalía Hoyos del programa Técnico en Producción agropecuaria con número de ficha 2733817			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se da inicio al seguimiento y evaluación de la formación primer semestre 2024: No de Ficha: 2733817 Rector: Antonio de Jesús Restrepo González Coordinadora: Tatiana Giraldo Docente: Jorge Eliecer Muñoz Cleves Programa de formación: Técnico en Producción Agropecuaria Instructor SENA: Sandra Milena Candelo Rios- Santiago Londoño Chica El instructor SENA, contextualiza aspectos generales sobre la Evaluación y Seguimiento de la ejecución de la articulación, acorde a lo descrito en el Manual de Articulación GFPI-M-004 V.02 y la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013. En la ejecución del programa de formación articulado, el Establecimiento Educativo es co-formador, desde el momento en que se realiza la articulación curricular; en este sentido y refiriéndose a la evaluación, se evalúa mediante un indicador de logro que conduce a unos resultados de aprendizaje, los cuales se traducen en evidencias de: **Conocimiento, desempeño y producto**. Así como lo establece			

la guía para desarrollar los procesos formativos en su numeral 7.2 Evaluación del Aprendizaje que a letra dice: *"Teniendo en cuenta que la evaluación del aprendizaje es permanente y de carácter cualitativo, el instructor (es), verifica la suficiencia y la calidad de la información que suministran, las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva".*

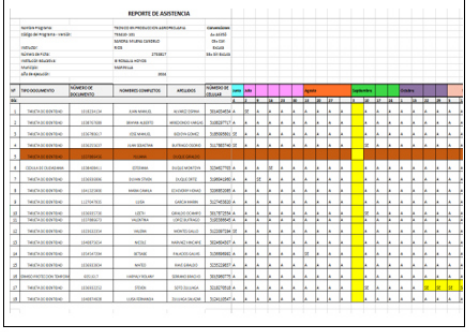
La evaluación conjunta, (Docente-Instructor) de las áreas y sus asignaturas que se articulan del plan de estudios y los diseños curriculares permitirá iniciar planes de mejoramiento si las evidencias no alcanzan el logro de los resultados de aprendizaje, así el aprendiz logrará cumplir con los contenidos de la asignatura y con las competencias articuladas

La evaluación debe ser concertada, constante y en apoyo mutuo por parte del docente y el instructor en todas las áreas básicas, transversales y específicas teniendo claro que la evaluación es diferencial: Evaluación **cuantitativa** en el Establecimiento Educativo y **cualitativa** en el SENA.

1. **NOVEDADES DE ASISTENCIA**

De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA, la asistencia a la formación por parte de los aprendices es de carácter obligatorio y deben permanecer toda la sesión.
A continuación, se relaciona la lista de asistencia de los últimos meses.

REPORTE DE ASISTENCIA



2. NOVEDADES DE RETIROS O CANCELACIONES

El programa dio inicio con un total de **18** aprendices, para la fecha se encuentran en formación **17** aprendices. Se retiró de la institución educativa la aprendiz Yuliana Giraldo y el aprendiz Steven Soto solicito retiro ya que no hizo entrega de ninguna actividad así como del proyecto, por lo cual se debe realizar el proceso de deserción.

3. FALTAS ACADÉMICAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII, **Faltas Académicas:** Están relacionadas directamente con el compromiso del Aprendiz respecto a la apropiación y transferencia del conocimiento, así como el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan su desempeño, y gestionar procesos de aprendizaje autónomo. Se configura la falta académica cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de un derecho, que sean de índole académica.

Novedad: El aprendiz Steven Soto no realizo entrega de ninguna evidencia de actividades en el drive así como del proyecto; aunque se realizó un acuerdo de entrega donde se le dio plazo de entrega de sus evidencias, al finalizar el aprendiz decidió retirarse por situaciones personales; además que no certificarse del Sena no le impedía graduarse por lo que no quiso entregar ninguna evidencia.

Es de recordar que las sanciones que se impongan al aprendiz por parte de la IE a través de la aplicación de su Manual de Convivencia tendrán efecto en la formación SENA y en la parte académica del aprendiz.

4. FALTAS DISCIPLINARIAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII **Faltas Disciplinarias:** Están relacionadas directamente con factores comportamentales del Aprendiz. Se configura la falta disciplinaria cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de sus derechos de carácter comportamental.

NO SE PRESENTAN NOVEDADES DISCIPLINARIAS.

4. PLANES DE MEJORAMIENTO:

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX. **Plan de Mejoramiento académico:** Es una medida adoptada para definir acciones de formación, previo agotamiento de estrategias pedagógicas del instructor e iniciativas del aprendiz, el Plan de Mejoramiento es un documento que consigna acciones concertadas entre el Aprendiz y el Instructor o el Coordinador Académico, que se formula durante la ejecución del programa de formación para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje, el cual deberá ejecutarse dentro del término de un (1) mes contado a partir de la concertación del mismo con el Aprendiz.

NO SE PRESENTARON PLANES DE MEJORAMIENTO

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida adoptada para definir acciones de carácter comportamental, actitudinal o social, para propiciar en el Aprendiz cambios en su conducta, cuando se le ha impuesto sanción disciplinaria consistente en llamado de atención escrito o condicionamiento de matrícula; este plan debe ser firmado por el Aprendiz y deberá contemplar la falta cometida y las evidencias de cambio en el comportamiento que se esperan en un periodo máximo de un (1) mes contado a partir de la concertación respectiva.

NO SE REALIZÓ CONCERTACIÓN PARA PLAN DE MEJORAMIENTO DISCIPLINARIO.

6. RECONOCIMIENTO

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX, ARTÍCULO 8º. **Estímulos e Incentivos**. Son beneficios y distinciones que se otorgan a los aprendices, como reconocimiento o valoración de actuaciones meritorias o logros sobresalientes obtenidos en los ámbitos del aprendizaje, actitudinal, investigativo, innovador o profesional.

Se realiza reconocimiento a las aprendices Camila Echeverri y Valentina López por su participación en el primer congreso de ciencia, tecnología e innovación celebrado en Medellín por su entrega y dedicación.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Pendiente por parte de la institución educativa firmas de actas pendientes y formatos, el instructor hará envio de las mismos

CONCLUSIONES

Se realizó seguimiento final a la ficha 2733817 2024

El dia 5 de noviembre se socializaron con el docente encargado de la IE y la coordinadora los seguimientos y evaluaciones realizadas por parte de los instructores a los aprendices de la ficha articulada, tanto de los procesos que se llevan a cabo en el desarrollo de la etapa lectiva y la etapa productiva.

Los aprendices están al tanto de esta información, así como los padres y acudientes que asistieron a la reunión de información sobre encadenamiento (5 de noviembre). Los aprendices que entregaron sus evidencias faltantes en los plazos establecidos, continúan en el proceso de certificación.

El aprendiz Steven Soto no accedió a los plazos de entrega ni exposición del proyecto, solicitó retiro del programa.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Envío de acta a la IE	19-10-2024	Sandra Milena Candelo Rios	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sandra Milena Candelo Rios	Instructor ASEM	SI		
Santiago Londoño Chica	Instructor ASEM	SI		
Antonio de Jesús Restrepo	Rector IE Rosalía Hoyos	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Samaná del programa Técnico en Producción Agropecuaria con número de ficha 2730615			
Sonsón, 17 de noviembre de 2024		**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 05:00 pm
LUGAR: IE Técnico agropecuario y en salud de Sonsón		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO**: Centro de la innovación la agroindustria y la aviación	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Novedades de Asistencia 2. Novedades de Retiros o Cancelaciones 3. Faltas Académicas 4. Faltas Disciplinarias 5. Planes de Mejoramiento 6. Reconocimientos 7. Proposiciones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Técnico agropecuario y en salud de Sonsón del programa Técnico en Producción agropecuaria con número de ficha 2730615			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se realiza seguimiento y evaluación al proceso formativo: No de Ficha: 2730615 Rector Institución Educativa: Omar Eduardo Montes Valencia Coordinadora: Claudia Elena Cogollo Flórez Profesor par: Ricardo Álvarez Programa de formación: Técnico en Producción Agropecuaria Instructor SENA: Sandra Milena Candelo Rios El instructor SENA, contextualiza aspectos generales sobre la Evaluación y Seguimiento de la ejecución de la articulación, acorde a lo descrito en el Manual de Articulación GFPI-M-004 V.02 y la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013. En la ejecución del programa de formación articulado, el Establecimiento Educativo es co-formador, desde el momento en que se realiza la articulación curricular; en este sentido y refiriéndose a la evaluación, se evalúa mediante un indicador de logro que conduce a unos resultados de aprendizaje, los cuales se traducen en evidencias de: **Conocimiento, desempeño y producto**. Así como lo establece			

la guía para desarrollar los procesos formativos en su numeral 7.2 Evaluación del Aprendizaje que a letra dice: *"Teniendo en cuenta que la evaluación del aprendizaje es permanente y de carácter **cualitativo**, el instructor (es), verifica la suficiencia y la calidad de la información que suministran, las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva".*

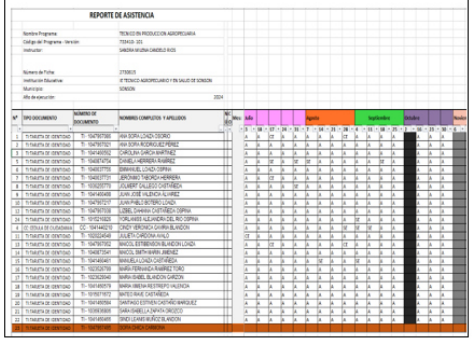
La evaluación conjunta, (Docente-Instructor) de las áreas y sus asignaturas que se articulan del plan de estudios y los diseños curriculares permitirá iniciar planes de mejoramiento si las evidencias no alcanzan el logro de los resultados de aprendizaje, así el aprendiz logrará cumplir con los contenidos de la asignatura y con las competencias articuladas

La evaluación debe ser concertada, constante y en apoyo mutuo por parte del docente y el instructor en todas las áreas básicas, transversales y específicas teniendo claro que la evaluación es diferencial: Evaluación **cuantitativa** en el Establecimiento Educativo y **cualitativa** en el SENA.

1. **NOVEDADES DE ASISTENCIA**

De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA, la asistencia a la formación por parte de los aprendices es de carácter obligatorio y deben permanecer toda la sesión.
A continuación, se relaciona la lista de asistencia de los últimos meses

REPORTE DE ASISTENCIA



2. **NOVEDADES DE RETIROS O CANCELACIONES**

El programa dio inicio con un total de **37** aprendices, para la fecha se encuentran en formación **23** aprendices, que continúan en la etapa de certificación.

Aprendices por retirar

Valentina Toro Velázquez
María Fernanda Acevedo

La institución ya hizo entrega de los documentos correspondientes; el instructor ya realizo la gestión para retiro ante el SENA.

3. **FALTAS ACADÉMICAS:**

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII, **Faltas Académicas:** Están relacionadas directamente con el compromiso del Aprendiz respecto a la apropiación y transferencia del conocimiento, así como el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan su desempeño, y gestionar procesos de aprendizaje autónomo. Se configura la falta académica cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de un derecho, que sean de índole académica.

No hay novedades académicas, se dio un plazo hasta el viernes 15 de noviembre para entrega de faltantes de evidencias.

4. FALTAS DISCIPLINARIAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII **Faltas Disciplinarias:** Están relacionadas directamente con factores comportamentales del Aprendiz. Se configura la falta disciplinaria cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de sus derechos de carácter comportamental.

No hay novedades disciplinarias

4. **PLANES DE MEJORAMIENTO:**

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX. **Plan de Mejoramiento académico:** Es una medida adoptada para definir acciones de formación, previo agotamiento de estrategias pedagógicas del instructor e iniciativas del aprendiz, el Plan de Mejoramiento es un documento que consigna acciones concertadas entre el Aprendiz y el Instructor o el Coordinador Académico, que se formula durante la

ejecución del programa de formación para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje, el cual deberá ejecutarse dentro del término de un (1) mes contado a partir de la concertación del mismo con el Aprendiz.

No se realizó plan de mejoramiento académico.

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida adoptada para definir acciones de carácter comportamental, actitudinal o social, para propiciar en el Aprendiz cambios en su conducta, cuando se le ha impuesto sanción disciplinaria consistente en llamado de atención escrito o condicionamiento de matrícula; este plan debe ser firmado por el Aprendiz y deberá contemplar la falta cometida y las evidencias de cambio en el comportamiento que se esperan en un período máximo de un (1) mes contado a partir de la concertación respectiva.

No se realizó plan de mejoramiento disciplinario.

6. **RECONOCIMIENTO**

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX, ARTÍCULO 8º. **Estímulos e Incentivos**. Son beneficios y distinciones que se otorgan a los aprendices, como reconocimiento o valoración de actuaciones meritorias o logros sobresalientes obtenidos en los ámbitos del aprendizaje, actitudinal, investigativo, innovador o profesional.

No se han realizado reconocimientos

7. **PROPOSICIONES Y VARIOS**:

Pendiente entrega de documentos y firmas por parte de institución de las últimas actividades y reuniones realizadas, el instructor hará entrega de los documentos.

CONCLUSIONES
Se realizó seguimiento final a la ficha 2730615 TPA Los aprendices que cumplieron con la entrega de evidencias, continúan en la etapa de certificación, corresponde a 23 aprendices que continúan el proceso.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

Envío de acta digital	19 de noviembre 2024	Sandra Milena Candelo Rios	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ACTA No. 2

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Samaná [redacted] en Producción Agropecuaria con número de ficha 2942318

CIUDAD Y FECHA: Sonsón,17 de noviembre de 2024	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 05:00 pm
LUGAR: IE Técnico agropecuario y en salud de Sonsón		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la innovación la agroindustria y la aviación

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Novedades de Asistencia
2. Novedades de Retiros o Cancelaciones
3. Faltas Académicas
4. Faltas Disciplinarias
5. Planes de Mejoramiento
6. Reconocimientos
7. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Técnico agropecuario y en salud de Sonsón del programa Técnico en Producción agropecuaria con número de ficha 2942318

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se procede a realizar seguimiento y evaluación del proceso formativo:

No de Ficha: 2942318
Rector Institución Educativa: Omar Eduardo Montes Valencia
Coordinadora: Claudia Elena Cogollo Flórez
Profesor par: Sonia Castañeda
Programa de formación: Técnico en Producción Agropecuaria
Instructor SENA: Sandra Milena Candelo Rios

El instructor SENA, contextualiza aspectos generales sobre la Evaluación y Seguimiento de la ejecución de la articulación, acorde a lo descrito en el Manual de Articulación GFPI-M-004 V.02 y la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013.

En la ejecución del programa de formación articulado, el Establecimiento Educativo es co-formador, desde el momento en que se realiza la articulación curricular; en este sentido y refiriéndose a la evaluación, se evalúa mediante un indicador de logro que conduce a unos resultados de aprendizaje, los cuales se traducen en evidencias de: **Conocimiento, desempeño y producto**. Así como lo establece la guía para desarrollar los procesos formativos en su numeral 7.2 Evaluación del Aprendizaje que a

letra dice: *"Teniendo en cuenta que la evaluación del aprendizaje es permanente y de carácter **cualitativo**, el instructor (es), verifica la suficiencia y la calidad de la información que suministran, las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva".*

La evaluación conjunta, (Docente-Instructor) de las áreas y sus asignaturas que se articulan del plan de estudios y los diseños curriculares permitirá iniciar planes de mejoramiento si las evidencias no alcanzan el logro de los resultados de aprendizaje, así el aprendiz logrará cumplir con los contenidos de la asignatura y con las competencias articuladas

La evaluación debe ser concertada, constante y en apoyo mutuo por parte del docente y el instructor en todas las áreas básicas, transversales y específicas teniendo claro que la evaluación es diferencial: Evaluación **cuantitativa** en el Establecimiento Educativo y **cualitativa** en el SENA.

1. **NOVEDADES DE ASISTENCIA**

De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA, la asistencia a la formación por parte de los aprendices es de carácter obligatorio y deben permanecer toda la sesión.
A continuación, se relaciona la lista de asistencia de los últimos meses

REPORTE DE ASISTE

Nombre Programa:	TECNICO EN PRODUCCIÓN
Código del Programa - Versión:	733422 V 101
Instructor:	SANDRA MILENA CANDELO RIOS
Número de Ficha:	2942318
	IE TECNICO AGROPECUARIO Y EN
Institución Educativa:	SALUD DE SONSON
Municipio:	SONSON
Año de ejecución:	2024

Nº	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES COMPLETOS Y APELLIDOS	Julio				Agosto					Septiembre				Octubre				Noviembre			
				11	18	25	1	8	15	22	29	5	12	19	26	3	17	24	31	7	14			
1	TARJETA DE IDENTIDAD	1038761027	ESTEBAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
3	TARJETA DE IDENTIDAD	1022123514	ERIKA YULIANA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EE	A				
4	TARJETA DE IDENTIDAD	1038420355	JIMENA	A	A	A	A	A	CE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EE	A				
7	TARJETA DE IDENTIDAD	1011830196	JUAN JOSE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
9	TARJETA DE IDENTIDAD	1047997695	SOFIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EE	A				
10	TARJETA DE IDENTIDAD	1039257558	JULIANA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EE				
12	TARJETA DE IDENTIDAD	1047997800	ELIZABETH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
14	TARJETA DE IDENTIDAD	1042482857	EMANUEL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EE				
15	TARJETA DE IDENTIDAD	1038125122	CINDY CAROLINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EE	EE				
16	TARJETA DE IDENTIDAD	1042480889	DAVID	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
17	TARJETA DE IDENTIDAD	1047997904	JHONATAN DE JESUS	A	A	A	CIRUGIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
19	TARJETA DE IDENTIDAD	1047997783	MARIA CAMILA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EE	A				
20	TARJETA DE IDENTIDAD	1035577514	ESTEFANIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EE	A				
21	TARJETA DE IDENTIDAD	1038940311	JERONIMO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
22	TARJETA DE IDENTIDAD	1017189124	LESLY NICOLL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
23	TARJETA DE IDENTIDAD	1047997998	VERA SAMYH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
5	TARJETA DE IDENTIDAD	1040038081	JORGE ENRIQUE	A	CE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	CE	A				
8	TARJETA DE IDENTIDAD	1042483437	MARIA JOSE	A	CE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
2	TARJETA DE IDENTIDAD	1017832161	SOFIANA	A	INCAPACIDAD	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
6	TARJETA DE IDENTIDAD	1011513328	GERONIMO	A	INCAPACIDAD	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
13	TARJETA DE IDENTIDAD	1018332677	JULIAN DAVID	A	INCAPACIDAD	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
11	TARJETA DE IDENTIDAD	1047367842	ANDREA	A	CE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	CE	A				
18	TARJETA DE IDENTIDAD	1041460466	VANESSA	A	CE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	CE	A				

2. NOVEDADES DE RETIROS O CANCELACIONES

El programa dio inicio con un total de **23** aprendices, para la fecha se encuentran en formación **23** aprendices, Ningún aprendiz por retiro.

3. FALTAS ACADÉMICAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII, **Faltas Académicas:** Están relacionadas directamente con el compromiso del Aprendiz respecto a la apropiación y transferencia del conocimiento, así como el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan su desempeño, y gestionar procesos de aprendizaje autónomo. Se configura la falta académica cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de un derecho, que sean de índole académica.

Se dará un plazo para que los aprendices puedan subir las evidencias al sitio que el instructor dispuso, para ello el plazo máximo para ponerse al día es próximo 22 de noviembre del presente año.

A continuación, se muestra el estado de entrega de las evidencias y su juicio evaluativo

D	DESAPROBADO NO PRE	EVIDENCIAS						PROYECTO	
DOCUMEN	NOMBRE	GUIA DE INSTALACION EE1	GUIA DE INSTALACION EE2	JUEGO DE ROLES EPP 3	ESTUDIO DE CASO EVALUACIO H4	ACTIVIDAD DE AVICULTURA 5	EVALUACION DE ALIMENTACIO N DE GANADERIA 6	BITACORA DEL PROYECTO	DOCUMENTO S ENTREGADOS PARA PROYECTO DURANTEEL
TI-1047967962	ANDREA JARAMILLO AGUIRRE	D	D	D	D	D	D	APROBADO	FALTA
TI-1046464637	BRAHIAN ACEVEDO BLANDÓN	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
TI-1085425912	CINDY CAROLINA LOAIZA PÉREZ	APROBADO	APROBADO	D	APROBADO	D	D	APROBADO	FALTA
TI-1046464669	DAVID RENDÓN NARANJO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	APROBADO	APROBADO	APROBADO
TI-1047967640	ELISABETH ARANGO NARANJO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
TI-1062252314	ERIKA YULIANA GIRALDO ARANGO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	D	FALTA	APROBADO
TI-1017923281	ESTEBAN AGUDELO GIRALDO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	APROBADO	APROBADO
TI-1024791627	ESTEBAN CARMONA OSPINA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	D	APROBADO	FALTA
TI-1019837282	ESTEFANIA ZALAZAR ARCILA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	D	APROBADO	FALTA
TI-1019913282	GERONIMO ARIAS NARANJO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	APROBADO	FALTA
TI-1024948651	JERONIMO RENDON BUITRAGO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	D	FALTA	APROBADO	APROBADO
TI-1047967961	JHONATAN DE JESÚS NARANJO NARANJO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
TI-1024948329	JIMENA LONDOÑO ARANGO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	D	FALTA	APROBADO
TI-1040033084	JORGE ENRIQUE SERRANO HENAO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
TI-1023938396	JUAN JOSÉ CASTAÑEDA NARANJO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	APROBADO	APROBADO	APROBADO
TI-1018322077	JULIÁN DAVID LOAIZA ARIAS	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
TI-1024329733	JULIANA OCAMPO ÁLVAREZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	APROBADO	APROBADO
TI-1017919443	LESLY NICOLL MANRIQUE OSPINA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
TI-1047967743	MARIA CAMILA LOPEZ OCAMPO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	FALTA VIDEO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
TI-1046464427	MARIA JOSE CADAVID CARMONA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	APROBADO	APROBADO
TI-1046464895	MAYTZA JARAMILLO GRISALES	D	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	D	APROBADO	APROBADO
TI-1047967495	SOFIA CHICA CARMONA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	D	D	APROBADO	APROBADO
TI-1047967996	YERIS ZARETH FRANCO CARDONA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

4. FALTAS DISCIPLINARIAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII **Faltas Disciplinarias:** Están relacionadas directamente con factores comportamentales del Aprendiz. Se configura la falta disciplinaria cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de sus derechos de carácter comportamental.

No hay faltas disciplinarias

4. PLANES DE MEJORAMIENTO:

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX. **Plan de Mejoramiento académico:** Es una medida adoptada para definir acciones de formación, previo agotamiento de estrategias pedagógicas del instructor e iniciativas del aprendiz, el Plan de Mejoramiento es un documento que consigna acciones concertadas entre el Aprendiz y el Instructor o el Coordinador Académico, que se formula durante la ejecución del programa de formación para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje, el cual deberá ejecutarse dentro del término de un (1) mes contado a partir de la concertación del mismo con el Aprendiz.

No se realizó plan de mejoramiento académico.

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida adoptada para definir acciones de carácter comportamental, actitudinal o social, para propiciar en el Aprendiz cambios en su conducta, cuando se le ha impuesto sanción disciplinaria consistente en llamado de atención escrito o condicionamiento de matrícula; este plan debe ser firmado por el Aprendiz y deberá contemplar la falta cometida y las evidencias de cambio en el comportamiento que se esperan en un período máximo de un (1) mes contado a partir de la concertación respectiva.

No se realizó plan de mejoramiento disciplinario.

6. RECONOCIMIENTO

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX, ARTÍCULO 8º. **Estímulos e Incentivos**. Son beneficios y distinciones que se otorgan a los aprendices, como reconocimiento o valoración de actuaciones meritorias o logros sobresalientes obtenidos en los ámbitos del aprendizaje, actitudinal, investigativo, innovador o profesional.

No se han realizado reconocimientos

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Está pendiente el formato de autodiagnóstico por parte de la IE

CONCLUSIONES

Se realizó seguimiento a la ficha 2942318 TPA
Los aprendices tienen un plazo hasta el 22 de noviembre para subir las evidencias digitales.
Los aprendices están al tanto de sus evidencias y los juicios emitidos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Envío de acta digital	19 de noviembre 2024	Sandra Milena Candelo Rios	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Samaná del programa Técnico en Producción Agropecuaria con número de ficha 2719492			
[redacted] San Rafael, 17 de noviembre de 2024		**HORA INICIO:** 02:30 pm	**HORA FIN:** 03:30 pm
[redacted] Punto vive digital San Rafael		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la innovación la agroindustria y la aviación	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Novedades de Asistencia 2. Novedades de Retiros o Cancelaciones 3. Faltas Académicas 4. Faltas Disciplinarias 5. Planes de Mejoramiento 6. Reconocimientos 7. Proposiciones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución educativa Samaná del programa Técnico en Producción agropecuaria con número de ficha 2719492			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se da inicio a reunión contando con asistencia de Yuli Barrientos coordinadora de la Institución educativa, Joana Moreno y Sandra Milena Candelo Rios Instructores SENA centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación. Se procede socializando la agenda a realizar: No de Ficha: 2719492 Coordinad[redacted]ción educativa: Yuli Barrientos Programa de formación: Técnico en Producción Agropecuaria Instructor SENA: Sandra Milena Candelo Rios- Joana Moreno El instructor SENA, contextualiza aspectos generales sobre la Evaluación y Seguimiento de la ejecución de la articulación, acorde a lo descrito en el Manual de Articulación GFPI-M-004 V.02 y la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013.			

En la ejecución del programa de formación articulado, el Establecimiento Educativo es co-formador, desde el momento en que se realiza la articulación curricular; en este sentido y refiriéndose a la evaluación, se evalúa mediante un indicador de logro que conduce a unos resultados de aprendizaje, los cuales se traducen en evidencias de: **Conocimiento, desempeño y producto**. Así como lo establece la guía para desarrollar los procesos formativos en su numeral 7.2 Evaluación del Aprendizaje que a letra dice: *"Teniendo en cuenta que la evaluación del aprendizaje es permanente y de carácter **cualitativo**, el instructor (es), verifica la suficiencia y la calidad de la información que suministran, las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva"*.

La evaluación conjunta, (Docente-Instructor) de las áreas y sus asignaturas que se articulan del plan de estudios y los diseños curriculares permitirá iniciar planes de mejoramiento si las evidencias no alcanzan el logro de los resultados de aprendizaje, así el aprendiz logrará cumplir con los contenidos de la asignatura y con las competencias articuladas

La evaluación debe ser concertada, constante y en apoyo mutuo por parte del docente y el instructor en todas las áreas básicas, transversales y específicas teniendo claro que la evaluación es diferencial: Evaluación **cuantitativa** en el Establecimiento Educativo y **cualitativa** en el SENA.

1. NOVEDADES DE ASISTENCIA

De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA, la asistencia a la formación por parte de los aprendices es de carácter obligatorio y deben permanecer toda la sesión.
A continuación, se relaciona la lista de asistencia de los últimos meses

REPORTE DE ASISTENCIA

Nombre Programa:	TECNICO EN PRODUCCIÓN A
Código del Programa - Versión:	733409
Instructor:	SANDRA MILENA CANDELO R
Número de Ficha:	2719492
Institución Educativa:	SAMANA
Municipio:	SAN RAFAEL
Año de ejecución:	2024

Nº	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES COMPLETOS	Junio	Julio			Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre	
				7	5	12	26	2	9	16	23	30	6	13	20	27	4	18	25	8	15
1	T.I	1035117751	[redacted]	A	A	A	A		A	A				A		A		A	A	A	A
5	T.I	1001452490	MARYORY ORLANDY																		
6	T.I	1036362793	LISBEY KARINA	A	A	A	A		A	A				A		A		A	A	A	A
11	T.I	1040874569	ANA MARIA	A	A	A	A		A	A				N		A		A	A	A	A
12	T.I	1036362702	JOHNATAN ESTEBAN	A	A	A	A		A	A				N		A		A	A	A	A
13	T.I	1036362727	DENYCE ALHANDRA	A	N	A	N		A	A				N		A		A	A	A	A
14	T.I	1037647230	JULIA ANDREA	A	A	A	A		A	A				N		A		N	A	A	A
16	T.I	1036362854	YOMAR ESTEBAN	A	A	A	N		N	N				N		N		N	N	N	N
21	T.I	1036362414	[redacted]	A	A	A	A		A	A				A		A		A	A	A	A
22	T.I	1036362457	LAURA ESTEFANY	A	A	A	A		A	A				A		A		A	A	A	A
23	T.I	1036252572	LAURA DANIELA	A	A	A	A		N	A				A		A		A	A	A	A
24	T.I	1040358166	MELANIE	A	A	A	N		A	A				N		A		A	A	A	A
25	T.I	1040874721	WENDY DANIELA	A	A	A	A		A	A				N		A		A	A	A	A
27	T.I	1040044882	TATIANA MARCELA	A	A	A	A		N	A				N		A		A	A	A	A
29	T.I	1036362742	[redacted]	A	A	A	A		A	A				A		A		A	A	A	A

2. NOVEDADES DE RETIROS O CANCELACIONES

El programa dio inicio con un total de **29** aprendices, para la fecha se encuentran en formación **13** aprendices y pendientes por realizar retiro:

T.I 1036255616 Wilber Daniel Clavijo Pamplona
T.I 1036362690 Celeni Valentina Garcia Marín
T.I 1001362213 María Luz Angela Barrientos Sanchez
T.I 1001452490 Maryory Sirlandy Orozco Valencia
T.I 1036362718 Jhonatan Mauricio Lopez Rincon
T.I 1036362648 Karen Tatiana Marin Tobon
T.I 1017926725 Manuel Alejandrro Guarin Guarin
T.I 1036362719 Victor Manuel Morales Garzon
T.I 1040874819 Kevin Andres Quintana Usme
T.I 1036362514 Camilo Abad Espinosa Rincon
T.I 1036362365 Johana Andrea Quinchia Pamplona
T.I 1036362755 Angie Milena Morales Giraldo
T.I 1036362532 Yulieth Andrea Morales Giraldo
T.I 1036932897 Marlon Morales Gomez
T.I 1036362518 Samuel David Ramirez Pamplona
T.I 1036362654 Yomar Esteban Perez Morales

La institución ya hizo entrega de la documentación correspondiente, el instructor ya realizo la gestión correspondiente ante el SENA.

El aprendiz T.I 1036362702 Johnatan Esteban Jiménez Zuluaga no hizo entrega del proyecto en etapa final.

Los demás aprendices continúan el proceso de certificación ya que cumplieron con todo lo necesario.

3. FALTAS ACADÉMICAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII, **Faltas Académicas:** Están relacionadas directamente con el compromiso del Aprendiz respecto a la apropiación y transferencia del conocimiento, así como el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan su desempeño, y gestionar procesos de aprendizaje autónomo. Se configura la falta académica cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de un derecho, que sean de índole académica.

El aprendiz Johnatan Esteban Jiménez Zuluaga no hizo entrega de su proyecto el día estipulado por la institución correspondiente al día 25 de octubre sin justa causa, por lo que debió presentarle a los docentes de la institución educativa posteriormente; en esta oportunidad no hizo entrega acorde a lo solicitado por lo que se volvió a dar otra oportunidad

para el día 15 de noviembre realizando de nuevo la exposición y demostrando una vez más que no realizo el proyecto y su ejecución acorde a lo solicitado inicialmente, por lo tanto no entra al proceso de certificación.

4. FALTAS DISCIPLINARIAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII **Faltas Disciplinarias:** Están relacionadas directamente con factores comportamentales del Aprendiz. Se configura la falta disciplinaria cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de sus derechos de carácter comportamental.

El aprendiz Johnatan Esteban Jiménez Zuluaga, el día 15 de noviembre cometió una falta disciplinaria por lo que se realizara llamado de atención verbal y firma de compromiso.

4. PLANES DE MEJORAMIENTO:

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX. **Plan de Mejoramiento académico:** Es una medida adoptada para definir acciones de formación, previo agotamiento de estrategias pedagógicas del instructor e iniciativas del aprendiz, el Plan de Mejoramiento es un documento que consigna acciones concertadas entre el Aprendiz y el Instructor o el Coordinador Académico, que se formula durante la ejecución del programa de formación para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje, el cual deberá ejecutarse dentro del término de un (1) mes contado a partir de la concertación del mismo con el Aprendiz.

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida adoptada para definir acciones de carácter comportamental, actitudinal o social, para propiciar en el Aprendiz cambios en su conducta, cuando se le ha impuesto sanción disciplinaria consistente en llamado de atención escrito o condicionamiento de matrícula; este plan debe ser firmado por el Aprendiz y deberá contemplar la falta cometida y las evidencias de cambio en el comportamiento que se esperan en un período máximo de un (1) mes contado a partir de la concertación respectiva.

6. RECONOCIMIENTO

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX, ARTÍCULO 8º. **Estímulos e Incentivos**. Son beneficios y distinciones que se otorgan a los aprendices, como reconocimiento o valoración de actuaciones meritorias o logros sobresalientes obtenidos en los ámbitos del aprendizaje, actitudinal, investigativo, innovador o profesional.

NO SE HA REALIZADO RECONOCIMIENTOS

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

CONCLUSIONES

Se realizó reunión de seguimiento ficha 2719492

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Compartir el acta de manera digital	22 de noviembre 2024	Sandra Milena Candelo Rios	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ACTA No. 2

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Rural Rosalía Hoyos del programa Técnico en Producción Agropecuaria con número de ficha 2950479

San Rafael, 15 de noviembre de 2024	**HORA INICIO:** 01:30 pm	**HORA FIN:** 03:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa Samaná		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la innovación la agroindustria y la aviación

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Novedades de Asistencia
2. Novedades de Retiros o Cancelaciones
3. Faltas Académicas
4. Faltas Disciplinarias
5. Planes de Mejoramiento
6. Reconocimientos
7. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar Comité de Evaluación y Seguimiento del proceso formativo articulado en la Institución Educativa Rosalía Hoyos del programa Técnico en Producción agropecuaria con número de ficha 2950479

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a reunión contando con asistencia de Yuli Barrientos coordinadora de la Institución educativa y Joana Moreno Instructor SENA centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.

Se procede socializando la agenda a realizar:

No de Ficha: 2950479
Coordinadora de la Institución educativa: Yuli Barrientos
Programa de formación: Técnico en Producción Agropecuaria
Instructor SENA: Joana Moreno Ospina- Sandra Milena Candelo Rios

El instructor SENA, contextualiza aspectos generales sobre la Evaluación y Seguimiento de la ejecución de la articulación, acorde a lo descrito en el Manual de Articulación GFPI-M-004 V.02 y la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013.

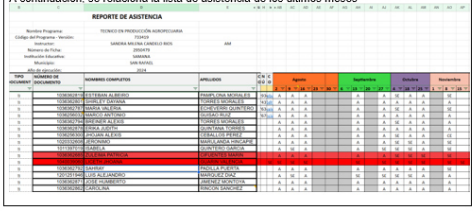
En la ejecución del programa de formación articulado, el Establecimiento Educativo es co-formador, desde el momento en que se realiza la articulación curricular, en este sentido y refiriéndose a la evaluación, se evalúa mediante un indicador de logro que conduce a unos resultados de aprendizaje, los cuales se traducen en evidencias de: **Conocimiento, desempeño y producto**. Así como lo establece la guía para desarrollar los procesos formativos en su numeral 7.2 Evaluación del Aprendizaje que a letra dice: *"Teniendo en cuenta que la evaluación del aprendizaje es permanente y de carácter **cualitativo**, el instructor (es), verifica la suficiencia y la calidad de la información que suministran, las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva".*

La evaluación conjunta, (Docente-Instructor) de las áreas y sus asignaturas que se articulan del plan de estudios y los diseños curriculares permitirá iniciar planes de mejoramiento si las evidencias no alcanzan el logro de los resultados de aprendizaje, así el aprendiz logrará cumplir con los contenidos de la asignatura y con las competencias articuladas

La evaluación debe ser concertada, constante y en apoyo mutuo por parte del docente y el instructor en todas las áreas básicas, transversales y específicas teniendo claro que la evaluación es diferencial: Evaluación **cuantitativa** en el Establecimiento Educativo y **cualitativa** en el SENA.

1. **NOVEDADES DE ASISTENCIA**

De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA, la asistencia a la formación por parte de los aprendices es de carácter obligatorio y deben permanecer toda la sesión.
A continuación, se relaciona la lista de asistencia de los últimos meses


REPORTE DE ASISTENCIA



Los aprendices listados a continuación han faltado a clase de manera reiterativa y sin excusa válida.

TI	1036362685	ZULEIMA PATRICIA CIFUENTES MARIN
TI	1040039060	LICETH JHOANA GUARIN VALENCIA
TI	1036362674	NATALY JIMENEZ MARTINEZ
TI	1040037637	EDDY XIMENA VINASCO SANCHEZ

2. NOVEDADES DE RETIROS O CANCELACIONES

El programa dio inicio con un total de **26** aprendices y para la fecha se han reportado novedades de retiro y/o cancelaciones de los siguientes aprendices

TI	1036362685	Zuleima Patricia Cifuentes Marin
TI	1040037637	Eddy Ximena Vinasco Sanchez
TI	1040039060	Liceth Jhoana Guarin Valencia
TI	1036362674	Nataly Jimenez Martinez
TI	1036362507	Yuri Andrea Noreña Rios
TI	1018234054	Haider Steven Graciano Ocampo
TI	1036362800	Cristian Yohany Morales Rincón
TI	1036362811	Samuel Giraldo Cuervo
TI	1036362830	Mariana Borja García

3. FALTAS ACADÉMICAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII, **Faltas Académicas:** Están relacionadas directamente con el compromiso del Aprendiz respecto a la apropiación y transferencia del conocimiento, así como el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan su desempeño, y gestionar procesos de aprendizaje autónomo. Se configura la falta académica cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de un derecho, que sean de índole académica.

Los aprendices listados a continuación no han cumplido académicamente con las actividades propuestas durante el desarrollo de la formación.

TI	1036362685	ZULEIMA PATRICIA CIFUENTES MARIN
TI	1040039060	LICETH JHOANA GUARIN VALENCIA
TI	1036362674	NATALY JIMENEZ MARTINEZ
TI	1040037637	EDDY XIMENA VINASCO SANCHEZ
TI	1011397019	ISABELA QUINTERO GARCIA

Se dará un plazo para que los aprendices puedan subir las evidencias al sitio que los instructores dispusieron, para ello el plazo máximo para ponerse al día es el próximo 22 de noviembre del presente año.

4. FALTAS DISCIPLINARIAS:

Según el Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO VIII **Faltas Disciplinarias:** Están relacionadas directamente con factores comportamentales del Aprendiz. Se configura la falta disciplinaria cuando el Aprendiz incurre con su actuación u omisión en una de las prohibiciones, incumple un deber o se extralimita en el ejercicio de sus derechos de carácter comportamental.

4. PLANES DE MEJORAMIENTO:

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX. **Plan de Mejoramiento académico:** Es una medida adoptada para definir acciones de formación, previo agotamiento de estrategias pedagógicas del instructor e iniciativas del aprendiz, el Plan de Mejoramiento es un documento que consigna acciones concertadas entre el Aprendiz y el Instructor o el Coordinador Académico, que se formula durante la ejecución del programa de formación para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje, el cual deberá ejecutarse dentro del término de un (1) mes contado a partir de la concertación del mismo con el Aprendiz.

A la fecha no se han implementado planes de mejoramiento.

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida adoptada para definir acciones de carácter comportamental, actitudinal o social, para propiciar en el Aprendiz cambios en su conducta, cuando se le ha impuesto sanción disciplinaria consistente en llamado de atención escrito o condicionamiento de matrícula; este plan debe ser firmado por el Aprendiz y deberá contemplar la falta cometida y las evidencias de cambio en el comportamiento que se esperan en un período máximo de un (1) mes contado a partir de la concertación respectiva.

6. RECONOCIMIENTO

Reglamento del Aprendiz SENA, CAPITULO IX, ARTÍCULO 8°. **Estímulos e Incentivos**. Son beneficios y distinciones que se otorgan a los aprendices, como reconocimiento o valoración de actuaciones meritorias o logros sobresalientes obtenidos en los ámbitos del aprendizaje, actitudinal, investigativo, innovador o profesional.

NO SE HA REALIZADO RECONOCIMIENTOS

7. **PROPOSICIONES Y VARIOS**:

Como nota general se deja por manifiesto que desde el inicio de la formación se han presentado algunos inconvenientes de carácter disciplinario con el grupo (incumplimiento con la entrega de las evidencias de aprendizaje y llegadas tarde reiterativas.

CONCLUSIONES

Se realizo seguimiento a la ficha 2950479 TPA.

Los aprendices tienen un plazo hasta el 22 de noviembre para subir las evidencias digitales trabajadas hasta la fecha.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Envío de acta digital	15 de noviembre de 2024	Joana Moreno Ospina	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sandra Milena Candelo Rios	ASEM SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



ITEM 13 - Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas de acuerdo con los lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.

Evidencias: Registro fotográfico de actividades formativas (3 fichas) del mes de noviembre.

Ficha 2733817 Entrega de proyectos 12 de noviembre



Ficha 2733817 Acompañamiento primer congreso internacional



Ficha 2942318 encuentro formativo

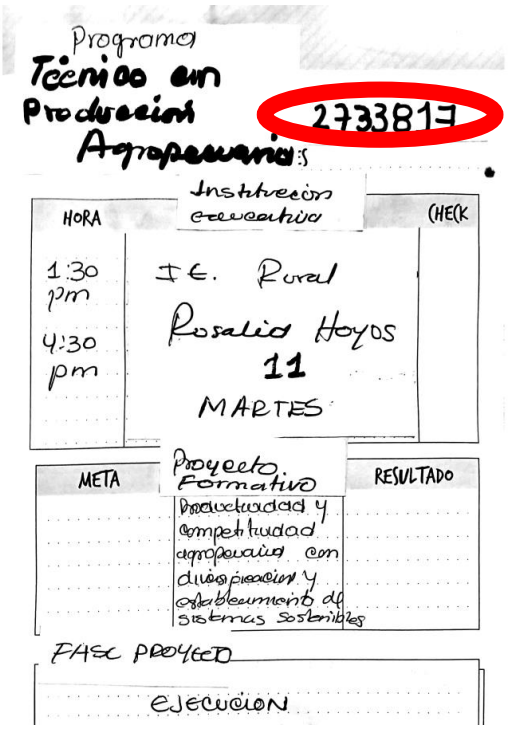


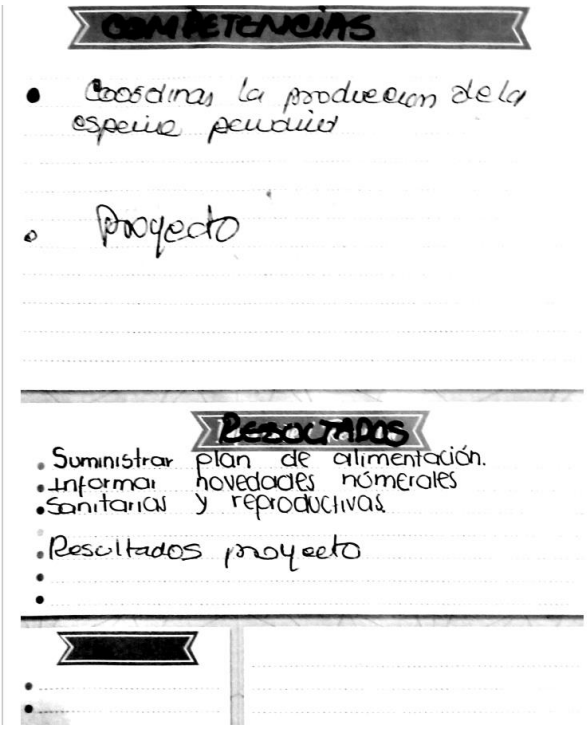
Ficha: 2950479 Reunión informativa proceso formativo



ITEM 15 - Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA

Evidencias: Pantallazo bitácoras del mes de noviembre.





5 11 24 Reunion Encadenamiento y Ajeno del pastura

El instructor nos dio una charla sobre la oportunidad de continuar en el Sena encadenando en la tecnologia luego nos dieron los requisitos, estamos preparando el proyecto para presentarlo dentro de 8 dias la instructora nos revisa la presentacion, hicimos un simulacro de presentacion

Compromisos

Cambiar segun las instrucciones la presentacion, subir evidencias

Aut: Steven Soto

TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

2942318

HORA	J. Educativa	CHECK
2:PM	JETASS 10	
5:PM	Sansón Jueves	

META	Proyecto Formativo	RESULTADO
	Productividad y Competitividad agropecuaria con diversificación y establecimiento de sistemas sostenibles	

FASE PROYECTO

Planeación

COMPETENCIAS

Coordinar la producción de la especie pecuaria

Proyecto formativo

RESULTADOS

- *Definir y Adecuar instalaciones maquinaria y equipo segun la actividad productiva dela especie
- *Reportar información con base en los registros generados en cada uno delos procesos de la actividad pecuaria

Resultados Proyecto

7 11 24 Bitacora de Proyecto

Se dio inicio a la clase, observando un video llamado "Pastoreo Inteligente; y en base al mismo se establecen opiniones personales sobre este tipo de explotacion Seguido de ello, gracias a la guia de Pastoreo y forraje, se puede evidenciar diferentes metodos y rotaciones de pasturas para maximizar el rendimiento en diferentes areas bovinas (lechera, carnica) de igual manera, se nos cuestiono sobre diversas situaciones cotidianas por las que un productor suele atravesar y nos deja como actividad Complementaria, realizar Un estudio sobre las pasturas y escenario como productor Pecuario adquiriendo Cierta cantidad de bovinos y estudiando los potreros disponibles

Compromiso: Enviar a la docente evidencia de las preguntas realizadas al iniciar la clase y hacer la guia de pasturas

Aprendices ausentes
Cindy Loaiza - Brayan Acevedo

Juan José Castañeda Naranjo

TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

2950479

HORA	I. E	CHECK
8:30AM 2: PM	COREDI SAN RAFAEL 10 VIERNES	

META	PROYECTO FORMATIVO	RESULTADO
	productividad y competitividad agropecuaria con diversificación y establecimiento de sistemas sostenibles	

FASE DEL PROYECTO

Planeación

COMPETENCIA

Coordinar la producción de la especie pecuaria

Proyecto

RESULTADOS

- Definir y ordenar instalaciones, maqu
- y equipo según la actividad produ de la especie.
- Reportar información con base en lo
- registros generados en cada uno de
- pruebas de la actividad pecuaria.

Resultados Proyec

15 11 24 revisión proyecto y evidencias

el dia de hoy empezamos revisando las evidencias entregadas y resolviendo dudas sobre actividades, despues realizamos revisión del proyecto y terminamos el poster con la formulación.

Despues ayudamos los aprendices de 9 para registrar en Sofia Plus.

Compromisos: dentro de Sofia Revisión del padres y en el Final debemos entregar las evidencias

hoy no asistieron Johanon, natal eddy ximena, erika.